

Titular	Hecho imponible	D.N.I.	Concepto	Año	Periodo	Referencia	Principal	Recargo	Interés	Total
SANTOS VILLAR M SOLEDAD	MULTA ARTº 94	22728403X	MULTAS DE TRAFICO	2.008	ANUAL	275E00122494	24,00	2,40	0,00	26,40
TANASE SIMONA-	MULTA. ARTº 154	X8362890K	MULTAS DE TRAFICO	2.008	ANUAL	275E00122550	92,00	9,20	0,00	101,20
TANASE SIMONA-	MULTA. ARTº 91	X8362890K	MULTAS DE TRAFICO	2.008	ANUAL	275E00122551	92,00	9,20	0,00	101,20
TANASE SIMONA-	MULTA. ARTº 91	X8362890K	MULTAS DE TRAFICO	2.008	ANUAL	275E00122552	92,00	9,20	0,00	101,20
TAVERAS PAREDES SMARLYN TERESA	MULTA ARTº 94	X3200413D	MULTAS DE TRAFICO	2.008	ANUAL	275E00122496	24,00	2,40	0,00	26,40
TAVERAS PAREDES SMARLYN TERESA	MULTA ARTº 94	X3200413D	MULTAS DE TRAFICO	2.008	ANUAL	275E00122497	12,00	1,20	0,00	13,20
TAVERAS PAREDES SMARLYN TERESA	MULTA. ARTº 91	X3200413D	MULTAS DE TRAFICO	2.008	ANUAL	275E00122610	92,00	9,20	0,00	101,20
TRENCHÉV VLADIMIR TOMOV	MULTA ARTº 78	X5837840A	MULTAS DE TRAFICO	2.008	ANUAL	275E00122498	92,00	9,20	0,00	101,20
VAZ PINTOMONIZ FORTUNATO	MULTA. ARTº 154	X5901475C	MULTAS DE TRAFICO	2.008	ANUAL	275E00122500	45,00	4,50	0,00	49,50
VAZ RIBEIRO FERNANDO JORGE	MULTA ARTº 94	X5534778N	MULTAS DE TRAFICO	2.008	ANUAL	275E00122553	24,00	2,40	0,00	26,40
VILLA ARROYO SERGIO	MULTA ARTº 50	18170655B	MULTAS DE TRAFICO	2.008	ANUAL	275E00122614	100,00	10,00	0,00	110,00

1862

## ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que abajo se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se indican.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contando desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de ocho a quince horas, en la Oficina de Recaudación de Tributos Locales sita en la C/ Estación s/n de Jaca, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Deudor	NIF	Ref/Exp.	Acto Administrativo
LOBERA TERMES DULCE NOMBRE MARIA	18231403Q	042/09PL	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
FERNANDEZ LAGUNILLA EDUARDO ANGEL	15975252G	0490/08AE	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
MIROSLAW SZUL ROBERT	X0850251X	0404/08AE	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
DRAGOMAN DANIEL	X372078M	0370/08PR	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
BELTRAN RAPUN BARBARA	18146686P	0074/09PR	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
ALONSO PEREDERO ALVARO	44551206E	052/09PL	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
MARTINEZ OCHANDO EUGENIO M.	21310709J	0298/08AE	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
DAMIAN ARRIETA MARTINE	72576662R	725/08PL	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
AGUSTIN MARIA SALVADOR BRAVO	15838624L	49/09IF	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
IGNACIO ARMAÑAC BARRABES	18126906P	69/09PR	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
JUAN BELLON VILLA	18164959L	71/09PR	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
IOAN CHIS	X4184216X	568/08PR	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
MAIDER BELATEGUI FUENTE	18594337X	70/09PR	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE CUENTA CORRIENTE
FERNANDO PEREZ DE ARRILUCEA AGUIRRE	B48136410	62/09IF	NOTIFICACION DILIGENCIA DE EMBARGO DE INMUEBLES
SERVICIOS GESTIONES Y CREDITOS S.L.	14492615Q	62/09IF	ACREEDOR PREFERENTE

En Jaca, a 17 de marzo de 2009.- La recaudadora, Esther Vizcarro Lles.

## OFICINA DE MONZÓN

1532

## ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que abajo se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se indican.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de ocho a quince horas, en la Oficina de Recaudación de Tributos Locales sita en la Avenida de Lérida, nº 13 -3º-D de Monzón, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Deudor	NIF	Ref/Exp.	Acto Administrativo
FOFANA TATA	X2389910Q	09053709JR	EMBARGO CUENTA BANCARIA
BELTRAN BESTUE EUSEBIO ANTONIO	731861540	09053409JR	EMBARGO CUENTA BANCARIA
GOMEZ ARANDA FRANCISCO	37657031J	09053809JR	EMBARGO CUENTA BANCARIA
MILLERA REVILLA PATRICIA	73199691Y	09003209JR	EMBARGO CUENTA BANCARIA

Monzón, a 4 de marzo de 2009.- La recaudadora, Isabel Cama Lacambra.

1623

## ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que abajo se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se indican.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de ocho a quince horas, en la Oficina de Recaudación de Tributos Locales sita en la Avenida de Lérida, nº 13 -3º-D de Monzón, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.